Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimo-En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3250

JUEVES 28 DE JULIO DE 1887

Seccion Oficial.

GACETA del 25.—No contiene disposición alguna de interés general.

REVISTA FINANCIERA.

Madrid 24 de Julio 1887.

(De nuestro servicio particular)

Muy Señor mio: desde nuestras últimas cartas de 18 y 24 de Junio, la situación de los mercados se ha modificado poco.

Considerados de una manera general los negocios, no existen: es una paralización, una letargia cuyo fin no indica ningun indicio. La pobre Europa ha perdido la energía, la confianza en ella misma, en una palabra, la brújula. Ahora se sienten en todas las esferas de la actividad humana, industrial, comercial, agrícola y aun artística y literaria, las consecuencias de la política de la fuerza oprimiendo el derecho, inaugurada por el Sr. de Bismarck, y la del egoismo seguida por Inglaterra.—Han dejado romper el equilibrio que nada ha podido reemplazar.—Hoy asusta el estado de cosas creado y, sin embargo, ningún hombre de estado posee génio suficiente para normalizar la situación, ni bastante osadía para provocar un nuevo estado de cosas. —La política ha matado los negocios en la vieja Europa, que muere ahogada en sus deudas, como Estado, y en sus riquezas sin empleo, como entidad particular. Tal es la situación considerada en general.

España posee muchas partes, acciones y obligaciones de Panamá; Barcelona sobre todo, donde, si no nos equivocamos, Mr. Lesseps ha sido cónsul general de Francia y cuyas relaciones marítimas han ganado mucho con la apertura del canal de Suez, ha querido dar un testimonio de su agradecimiento á Mr. de Lesseps, suscribiendo una enorme cantidad de acciones Panamá. —Este entusiasmo ha sido perfectamente legítimo en un principio, tanto más legítimo, cuanto que Mr. de Lesseps no cesó de afirmar durante muchos años que el coste del Canal no pasaria de 600 millones y que este se abriria lo más tarde el 1.° de Enero 1889 —Estas afirmaciones continuaron en 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885 y sin embargo, de año en año los hechos vienen á desmentir las enfáticas afirmaciones del «gran francés».—Sin entrar en detalles, digamos que de los 120 millones de metros cúbicos que componen el trabajo total, el desmonte no ha alcanzado en 7 años y medio más que 27 millones de metros cúbicos, sea algo más de la quinta parte y además la mayor parte de estos metros cúbicos han sido estraidos en las cercanías del Atlántico y del Pacífico, mientras que el macizo central, totalmente montañoso, ha sido apénas atacado.—El capital actual, sacado del público, comprendiendo esta emisión, es de 1.165 millones.—El capital más necesario á la terminación, según los cálculos más optimistas, es de 1.000 millones.—La amortización y los gastos generales á pagar al capital actual de 1.165 millones, suponiendo una duración muy reducida de 6 y medio años, es de 900 millones. Total mínimum de los gastos 5.000 millones, ó sea cinco veces el coste previsto por Mr. de Lesseps.

Tenemos á la disposición de nuestros clientes informes complementarios y en todo caso hemos avisado con tiempo el peligro, como lo avisamos el 18 de Junio sobre los precios más altos de las acciones de Tabacos (155 á 162 por ciento) diciendo que era preciso «vender enseguida (aún antes de haberse hecho la primera entrega) á 155, 150, 130, 125, 115 por ciento, si el retroceso que creemos inevitable no permite cobrar más que el 15 por ciento». —Este aviso dado oportunamente y *contrario á nuestros intereses particulares* (algunos ya lo saben) nos ha procurado al menos la satisfacción de evitar á un gran número de clientes una pérdida considerable.—Las acciones han caido á 116 por ciento y el camino que tienen que recorrer para bajar á la par es mas corto de lo que se creia al principio.—No hay que olvidar un detalle picante que interesa altamente al público. —Los fundadores habiendo jurado sobre el altar del Banco de España no vender nunca sus acciones, el consejo decidió que los Títulos serian nominativos.—Así pues, sin existir ningun motivo ni antecedente para justificar la inscripción nominativa de Títulos de Pesetas 500 enteramente pagados y simplemente para satisfacer una curiosidad infantil indigna de grandes financieros, no han dudado un solo momento imponer á todos los accionistas, á todos los intermediarios y á una corporación tan honrosa como la de los agentes de cambio, las trabas, complicaciones y riesgos que resultan de las trasferencias, poderes notariados y tódo el arsenal que es la consecuencia de esta medida.

La liquidación de las numerosas operaciones en acciones Tabacos, se ha hecho esta semana y si se ha efectuado relativamente menos mal que se creia, no es ciertamente á los fundadores que debe agradecerse, sino á la estrema amabilidad é inteligencia del personal de la Compañía escogido por el Sr. Camacho entre los mejores empleados del Banco de España.

Una vez más es preciso esperar que la compañía haya hecho sus pruebas para apreciar el justo valor de la acción.—Hasta ese momento, la acción vale la par y nada más.

El mercado de los fondos españoles se encuentra abandonado mientras tanto á algunas individualidades que hacen lo que quieren; pero dejemos pasar algunas semanas de calor y vacaciones y veremos si se puede dejar el 4 por ciento Español cotizar al tipo divisorio actual comparado al de los demás fondos.—Las Cubas están muy firmes y en buen camino para alcanzar la par.—El Norte con sus escelentes ingresos, es muy barato á 345.

De Vd. at.° y S. S. q. b. s. m.—*T. Benard.*

Nuestros Corresponsales.

París 25 Julio 1887.

Vacaciones.

En el momento en que senadores y diputados se van á veranear por tres meses, la mayor parte de los órganos de la prensa hacen el balance de la sesión de 1887 y hacen la apreciación de los trabajos efectuados por el Parlamento durante los seis meses que acaban de pasar.

Nuestros cofrades franceses están unánimes en reconocer que la legislatura ha sido de las más medianas, bajo el punto de vista de los resultados legislativos, pero algunos de ellos, particularmente el *Journal des Débats*, el *Temps* y la *Liberté*, hacen constar que ocupará un lugar interesante en la historia parlamentaria, por dos razones; por de pronto á causa de la firme voluntad que ha manifestado la Cámara de reformar sériamente el sistema financiero, concluyendo con los aumentos anuales y constantes de los gastos, y después, á causa del advenimiento del partido moderado á la política activa, la constitución de un ministerio republicano, resuelto á no dejarse arrastrar por la corrente del radicalismo, y á sustituir á lapolítica de intolerancia y de combate una política ámplia y conciliadora deorden y de sosiego.

Donde está la salvación.

Es en la Unión de las Izquierdas, que es el verdadero centro gubernamental en donde se ha operado la transformación. Ese grupo, sometido hasta aquí al partido radical, ha querido recobrar su independencia. Como lo observa el *Diario de los Debates*, la unión de las Izquierdas ha comprendido que si continúa prestándose á fabricar dos ó tres veces por año ministerios desprovistos de toda idea política y de tóda homogeneidad, se aventuraba á desorganizar toda fuerza gubernamental, á abrir la puerta á cualquiera dictadura militar, apoyada sobre la demagogia, y á lanzar el pais en las aventuras. Durante siete ú ocho años, la *unión de las izquierdas* bajaba una pendiente cada dia más rápida. De pronto, ha visto á donde iba á parar esa pendiente y ha hecho un vigoroso esfuerzo para detenerse.

La derecha, por su parte, renunciando á la política de oposición sistemática, ha comprendido que era de su deber y de su interés el dejar vivir á un gabinete resuelto á romper con la extrema izquierda y aplicar las leyes sin provocación.

Opinamos, por nuestra parte, que las vacaciones de las Cámaras no pueden menos de ser favorables á esta evolución parlamentaria y gubernamental á la vez, que es conforme á los votos de la mayoria del pais.

Armand Carrel.

Ayer domingo se inauguró en Ruan una estátua erigida á un periodista, á Armand Carrel. Los Sres. Spuller, ministro de Instrucción pública, y Mr. Dautresme, ministro del Comercio y de la Industria, llegaron ayer mañana á Ruan en el tren de las 10 y media. Todas las autoridades los esperaban en la estación. La comitiva se dirigió á la prefectura donde los ministros recibieron á los funcionarios de la ciudad normanda. Colgaduras en todas las calles por donde circulaba un gentío inmenso. La inauguracion de la estátua tuvo lugar á las tres. Después de haberse quitado el velo que la cubria, Mr. Spuller pronunció un notable discurso que sentimos no poder reproducir á causa de su estensión.

Mr. Grevy en Mont-sous Vaudrey.

El presidente de la república y toda su familia se marcharon ayer mañana á las 8 y media para Mont-sous-Vaudrey, donde llegó á las seis de la tarde. Muy buena acogida con bandas de música que tocaron la *Marsellesa*; iluminaciones; discurso de bienvenida del Marie, que habló «de la impresión de pena que causa en el pais la poca estabilidad en el gobierno.» El presidente contestó:

«Tambien siento, como vosotros, la instabilidad del gobierno. Soy muy sensible á las demostraciones de cariño de mis paisanos, y pueden creér de que yo haré siempre por mi país todo lo que esté en mi poder.»—*S.*

Noticias locales y generales.

A las reclamaciones que tenemos hechas con motivo de los retrasos y extravios que con harta frecuencia sufren nuestras cartas de París, nos dice el Corresponsal que nos las manda con puntualidad, depositándolas en el mismo vagón-correo á punto de salir el tren de la capital francesa.

Teniendo seguridad nuestro amigo de que salen sus correspondencias, y teniéndola nosotros de que cuando llegan á esta Administración las recibimos al poco rato, resulta que el retraso ó extravio debe radicar, ó en las Ambulancias francesas ó en las españolas, quizás debido á la mucha práctica y no menor celo de los Empleados que manipulan la correspondencia los dias que ésta sufre retraso.

De todos modos, nosotros pagamos los platos rotos, gastando dinero para que nuestros abonados encuentren en las columnas del periódico el aliciente á que tienen derecho, y sin poder conseguirlo bien á nuestro pesar.

Vamos á ver si, formulando reclamaciones, conseguimos se nos sirva aunque solo sea medianejamente.

—En carta que hemos recibido de Ripoll, se nos dice que en aquella villa se juega á los prohibidos sin que nadie tome acta de ello ni siquiera para impedirlo.

Y preguntamos: ¿qué hace el Alcalde que no persigue el juego si es cierto, como creemos, que se juega? ¿qué hace la Guardia Civil que no trinca á los jugadores y los pone á disposición del Juzgado como está mandado?

Nosotros comprendemos que los Alcaldes hagan la vista gorda en aquellos puntos en donde no hay Guardia Civil; lo que no nos explicamos es que en donde existe puesto de la benemérita, ésta no persiga el juego, porque incluido éste en el catálogo de los delitos, creemos tiene obligación de perseguir á los delincuentes allí en donde se reunan.

En cambio, en La Bisbal el Sr. Sauch no consiente esa ruina social como no la consiente el Alcalde de Lloret y otros, lo cual es prueba, como deciamos ayer, que allí donde no se quiere de veras que se juegue, no se juega.

—En el sorteo de la Lotería nacional celebrado anteayer, ha sido favorecido con la primera suerte el número 6.461 despachado en Zaragoza, y con el segundo el número 8.461 expendido en Barcelona.

Además han resultado premiados los números 16.020—10.438—14.823—9.290 —8.556—6.633—15.213 y 13.287.

—Ayer recibimos varias cartas de otros tantos pueblos, en las cuales nuestros amigos los liberales más probados y antiguos, nos felicitan por la publicación del artículo del último domingo titulado *A rebato*. Entre dichas cartas, tenemos una de Figueras cuyo contexto deseamos conozcan nuestros lectores.

Estamos orgullosos porque, las cartas en cuestión, nos indican que nuestra actitud política interpreta la del partido liberal-monárquico de la provincia, y si álguien duda lo que decimos, ya se persuadirá á su tiempo.

—El concierto que en el *Orfeón Gerundense* debia tener lugar esta noche

por ser jueves, se ha diferido hasta la noche de mañana.

—En el tren de antes de ayer tarde procedente de Barcelona, pasó con direccion á Francia el Diputado á Córtes por este distrito D. Juan Fabra y Floreta, segun con referencia á un reputado Médico de esta ciudad que vino á Gerona en el mismo tren, nos ha manifestado un amigo de entero crédito.

Dicho Médico notó al llegar á la Estacion de esta ciudad, que en ella no habia nadie esperando el paso de don Juan, lo cual es prueba de que hace tanto caso de sus antiguos amigos, que ni hasta á sus más íntimos avisó de su viaje y á fé que hizo mal, porque si llega á avisarlo, los espaciosos andenes de la estacion hubieran sido insuficientes para contener el sin número de liberales dinásticos que se hubieran apresurado á saludar al representante que tanto se desvela por ellos y por su distrito.

¿A donde iria nuestro D. Juan? se preguntaban ayer los pocos que supieron su paso por la referencia mencionada? A Puigcerdá en donde se encuentra el señor Maciá ó á Francia directamente. A nosotros no nos preocupa el objeto de tal viaje; lo consignamos y nada más.

—Ocupándose ayer nuestro colega *La Provincia* de la aparicion del cadáver del joven que antes de ayer echaron al Oñar las aguas de la accequia Monar, se hace eco de una version hija de la fantasía.

El jóven en cuestion ni ha sido asesinado ni ese es el camino. El domingo por la tarde, al dirijirse segun parece con varios amigos de San Julian de Llor, en donde vivía, á una fiesta con objeto de bailar, y al pasar por la presa de las aguas construida en el Ter, término de Bescanó, propuso á aquellos el tomar un baño lo cual verificaron todos, con tan mala suerte para él, que al poco rato desapareció de la superficie de las aguas siendo inútiles cuantos esfuerzos hicieron sus compañeros para sacar á flote, por cuyo triste motivo se apresuraron á dar parte de lo que acontecia á la Autoridad inmediata. Como era dia festivo, las fábricas que se alimentan de las aguas de la acequia Monar, tenian levantadas las compuertas y fácil debió ser el paso del cadáver y, segun parece, pues hablamos por referencias de entero crédito, en alguna de ellas debió buscarse con garfios el cuerpo del ahogado, pues las heridas que tenia en la frente eran verdaderos desgarros de la piel.

El jóven era, como hemos dicho, natural de San Julian del Llor y tenia diez y seis años y no veintitres como ayer mal enterados ¡dijimos. Ya vé el apreciable colega como lo han informado mal.

—Ayer no nos visitó el periódico del señor Maciá. Si hoy hace lo propio, recordaremos el aforismo *similia similibus*.

—De regreso de los baños de Uberuaga, se encuentra desde hace dos dias en esta ciudad el conocido farmacéutico D. José Perez, muy aliviado segun hemos sabido con mucho gusto, de sus dolencias.

Sea bienvenido.

—Por haber quedado sin efecto los nombramientos hechos, han sido nombrados Jueces Municipales de Camplloch D. Bartolomé Bosch Llaurador, de Beuda D. Jacinto Terradas Guibas, de Sta. Cristina de Aro D. José Coma y Casas, de Vall-llobrega D. Juan Vidal Sellés, de la Parroquia de Besalú D. Pedro Puig Trias, de Argelaguer D. Bartolomé Plandiura, de Capsech D. Joaquin Socarrats y Adroer, de Calonge D. José Pallí Martinell, de San Pedro Pescador D. Pedro Boher Clará y de Garriguella D. Isach Carbó.

—En los primeros dias del mes de Agosto, y en los pueblos de esta provincia, deberá darse principio al cobro de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del año económico de 1887-88.

—Ha tomado posesion del cargo de Interventor de la Aduana de Port-Bou D. Elisardo del Alamo, habiendo cesado D. Manuel Bernardo Rodriguez que la desempeñaba.

Además han cesado en dicha Aduana D. Daniel Micó Vista 1.° y D. Francisco de Paula Birotteau, Vista 3.° de la misma.

—Hallándose procesado y suspeno de empleo y sueldo D. Modesto Elip, Recaudador de los derechos de la Aduna de Port-bou, ha sido declarado cesante, viniendo en su reemplazo D. Felix Gonzalez y Gonzalez.

EL JEFE DE SEGURIDAD

¿Porqué no aplaudir la conducta de este digno funcionario, cuyo celo en contra del vicio del juego es notorio, mereciendo unánimes aplausos de las personas amantes de las buenas y morijeradas costumbres?

Si á veces por medidas que dán resultados negativos nos dejamos llevar por el entusiasmo, en ocasiones prematuro, y aplaudimos y alentamos ¿cómo no alentar y aplaudir al Teniente-coronel Jefe de Seguridad y Vigilancia de esta provincia señor de Villa, quien, con un interés propio de un militar celoso por el cumplimiento de su deber, persigue sin perder momento el cáncer llamado vicio del juego tan arraigado por desgracia en esta provincia y cuya accion deletérea ha llevado á la miseria á tanta y tanta familia honrada y á la desesperacion á tantos y tantos padres de familia víctimas de esa pasion infernal jamás saciada y siempre incitante y provocadora?

Hay quien dice que «el vicio toma más cuerpo cuanto más se le persigue» y este aforismo tan candidamente expuesto por los que buscan la piedra filosofal, no es otra cosa que la filosofia absurda del deseo de libertad, y de aquí el corolario de tan desdichado refrán, de aquí que cuando alguién se opone á que el juego se manifieste sin trabas ni peligro, no faltan pobres mentecatos que intentan sobornar á los débiles de conciencia y pobres defensores de su honor, envolviendo en sus compras dignidades que no se corrompen y conciencias que no se mancillan.

De aquí que ahora y antes de ahora, se haya pretendido arrojar el barro de la calumnia sobre escritores dignísimos y funcionarios probos á carta de serlo, y de aquí que á veces, el hombre mas amante de su decoro, haya tenido que devorar con santa resignacion esa bola de nieve que forma la cobardía en consorcio con la miseria y que solo disipa, tarde ó temprano, el sol de la verdad que todo lo pone á foco y deja ver las figuras del tablero social tales y como son.

Comprendiéndolo así hasta ahora el señor de Villa, nos consta ha permanecido sordo y digno ante las probaturas tentadoras que han puesto frente á su deber los que todo lo miden con el valor del metal que mal adquirido envilece, y firme en sus propósitos, no solamente cumple y hace cumplir las disposiciones del señor Gobernador, sinó que, como sucedió el segundo dia de fiesta mayor en el pueblo á que nos referíamos en nuestro primer fondo de ayer, en cuanto sabe que los jugadores están reunidos y que la timba es la ley del vicioso, á sus costas se pone en marcha y desbarata con solo su presencia esas partidas de jugadores que, sin darse cuenta de ello, sobre el castigo de su vicio llevan el de sostener boyantes á unos cuantos figurones que viven sin trabajar porque no saben, solo dedicados á la explotacion de la inmoralidad muchas veces asegurando la impunidad del desuello, llevando la duda hácia funcionarios dignísimos en la conciencia de los que no se explican como existe el juego cuando la Autoridad no quiere consentirlo.

Tenemos datos muchos y buenos de lo ocurrido en la poblacion de referencia; allí todos dormian mientras los jugadores *se divertian* á sus anchas, y solo el Jefe de Seguridad y Vigilancia pudo conseguir despertar á los dormidos y malograr en flor las esperanzas de los arregladores de partidas los cuales, apesar de todo, algo ganaron.

Cuando hombres como de Villa se afanan por hacer que la ley se cumpla y que lo que ordena quien puede y debe, se lleve á buen término sin distingos ni vacilaciones, lo menos que puede hacer un periódico independiente en absoluto como LA LUCHA y que no tiene porque guardar á nadie ni á nada consideraciones indebidas ni conceder homenajes extemporáneos, es rendir un tributo de satisfaccion al que así procede, por medio de un aplauso sincero y expontáneo como el que le enviamos aplauso prolongado, porque en él incluido vá el que le dá la opinion general del país que quiere la moralidad por encima de todos los intereses.

Algun dia quizás tengamos que censurar al señor de Villa si así lo creemos; pero hoy que merece el aplauso tan justamente, hoy se lo damos hasta con efusion, con lo esperanza de que no ha de retroceder en su camino que es el recto, porque es el del honor.

Publicaciones.

Hemos recibido el número 20 de *La Ilustracion Nacional* que contiene el siguiente

Sumario.

GRABADOS: D. Pedro de Valdivia, conquistador de Chile.—La herencia del soldado.—Recuerdos de Asturias.—Cataluña: Escenas marítimas despues de la pesca.—El mensaje esperado.—Isla de Cuba: Vista exterior de la casa de gobierno y de la cárcel pública en Pinar del Rio.

TEXTO: Comision iniciadora del Centenario de D. Alvaro de Bajan primer marqués de Sta. Cruz.—Crónica por D. O. Serrano de la Pedrosa.—Explicacion de los grabados.—A un Novel favorecido (fruta de estos riempos) (soneto), por D. J. Guillen Buzarán.—D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Sta. Cruz (apuntes biográficos), por D. Ramiro Blanch.—A una ingrata, por D. L. V. F.—Campañas del general D. Manuel Lorenzo (conclusión), por D. Manuel Lorenzo D' Ayot. Recuerdo á Bailén (á mi querido amigo Luis, Carmena y Millan), por D. Domingo Ortiz de Pinedo.—Las cárceles de Filipinas, (continuación), por D. F. Ordax Avecilla.—Los egoistas (continuación), arreglos del inglés, por A. Ordax.—El humo que viene y el humo que vá, por don R. de M.—Bibliografía.—Anuncios.— Sobre cubierta, por D. Eduardo de Palacio.—Modas.—Charadas.—Solucion á las anteriores.

Se suscribe *en Madrid, Almirante, 2, quintuplicado.*

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Peregrino.

CUARENTA HORAS.

Iglesia de Seminario Tridentino.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS
(De la prensa de Barcelona.)

Madrid 26.—El *Globo* confirma que en el último Consejo se acordó la rebaja de los sueldos de los empleados de la isla de Cnba.

Los amigos del señor Martos irán en Agosto á saludarse en Arcachon.

La Cámara de Comercio de Reus ha telegrafiado al señor Moret, exponiendo los graves perjuicios que irrogarian al comercio y á la exportacion con el aumento de los derechos que pagan los alcoholes extranjeros.

Los almacenistas de alcohol, escudándose en la legislacion actual, han protestado ante el gobernador contra las medidas adoptadas con motivo de haberse hallado alcohol amílico en algunas bebidas.

Paris 26.—El Pontífice ha dirigido á monseñor Rampolla una carta relativa á los principios de gobierno de la Iglesia, en la cual, despues de anunciar que se propone reconciliar los Estados con el Vaticano, dice que la union de todos los católicos es la primera necesidad de España.

El embajador de Rusia se ocupa en colocar en Francia los capitales que el imperio moscovita tiene en Alemania.

La junta de Gobierno de la Compañía arrendataria de tabacos, ha declarado compatible el cargo de consejero que ejercerá el marqués de Campo, con su carácter de contratista.

Se ha fijado la marcha de la córte San Sebastian para el 12 de Agosto. La acompañará el señor Alonso Martinez.

Se calcula en trescientas mil pipas la cantidad de alcohol amílico que se introduce anualmente en España, cuya mayor parte se destina al encabezamiento de vinos y fabricacion de licores.

Berlin 26.—La prensa oficiosa considera la confiscacion de alcoholes alemanes por algunos alcaldes de España, á petexto de que contienen sustancias nocivas á la salud pública, como un acto de notoria injusticia.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.